

DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA, CON LA QUE REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE RELATIVO A QUE SE RETOMEN, REFUERCEN Y DIFUNDAN PROGRAMAS QUE INCENTIVEN A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS A LLEVAR UNA DIETA SALUDABLE, PRACTIQUEN ALGÚN DEPORTE Y QUE SE COADYUVE CON LOS PROGRAMAS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE ACTIVACIÓN FÍSICA, MUÉVETE ESCOLAR, MUÉVETE LABORAL, MUÉVETE POBLACIÓN ABIERTA, ENTRE OTRAS.

Mexicali, Baja California, a 27 de febrero de 2023.

Diputado Santiago Creel Miranda
Presidente de la Mesa Directiva
Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

Por medio del presente oficio le envío un cordial saludo y, en relación al oficio número DGPL 65-II-5-1752, relativo al acuerdo aprobado el 18 de enero de 2023 por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual, se exhorto a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Educación Pública y a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte; así como a sus homólogas en las 32 entidades federativas para que, en el ejercicio de sus facultades y atribuciones, en un ánimo de colaboración se retomen, refuercen y difundan programas que incentiven a las niñas, niños adolescentes y adultos a llevar una dieta saludable, a que practiquen algún deporte, así como para que se coadyuve con los Programas de la Estrategia Nacional de Activación Física, Muévete Escolar, Muévete Laboral, Muévete Población Abierta, entre otras, con fundamento en el artículo 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, le informo:

Que, mediante oficios números OT/208/2023 y 121.14.2023/809 de fechas 21 y 22 de febrero de 2023, respectivamente, el secretario de Salud del Estado de Baja California, doctor José Adrián Medina Amarillas, y el director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Estado de Baja California, licenciado Jorge Antonio Cervantes García, informaron sobre las acciones realizadas en relación a la petición antes referida, las cuales son descritas en dichos documentos, mismos que adjunto al presente en cumplimiento a los términos del exhorto en cuestión.

Sin otro particular por el momento, quedo ante Usted para cualquier comentario o aclaración al respecto.

Atentamente
Maestro Catalino Zavala Márquez (rúbrica)
Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California

(Se remite al Promovente.)